

Guia útil comercio



Comercios,
negocios, pymes.
Incendio



Baulenas Aulet
Corredoria d'Assegurances



C. Taradell, 19 · 08551 · Tona
T 93 8870557
baulenasaulet@baulenasaulet.com



Consejos de prevención. Incendio



- Minimiza la presencia de productos peligrosos en las zonas de producción, limitándola a las cantidades mínimas imprescindibles en cada momento.
- Mantén las instalaciones de seguridad correspondientes a las zonas de almacenamiento y uso de productos peligrosos (inflamables, explosivos, tóxicos...) en perfecto estado de orden, limpieza y mantenimiento.
- No almacenes productos peligrosos en lugares no especificados para ello.
- No utilices productos inflamables y/o explosivos en las cercanías de posibles focos de ignición ni viceversa.
- Elimina posibles focos de ignición mediante el establecimiento de "permiso de fuego" para trabajos en caliente, y un mantenimiento periódico de las instalaciones eléctricas (termografía o similar).
- Mantén las zonas libres de objetos innecesarios. El orden y la limpieza son el primer paso de una correcta prevención.
- Mantén siempre despejados los accesos a los locales de almacenamiento de productos peligrosos.
- No deposites objetos, ni sobre, ni cerca de los focos de calor.
- Considera el refuerzo de espacios comunes (vestíbulos, escaleras, etc.) o elementos de separación (puertas y tabiques) si el local está situado en contigüidad con otros edificios.
- Realiza un mantenimiento periódico correcto de los equipos de protección contra incendio (RD 42/1993).
- Cuelga el plano del recorrido de evacuación del plan de emergencia, ya que en caso de necesitarse facilitará las operaciones tanto de los bomberos como de la policía.
- Dispón de un Plan de Emergencia y Evacuación contra incendios escrito, conocido, implantado, actualizado y objeto de prácticas periódicas por parte de todo el personal.
- Forma al personal en la prevención y extinción de incendios inherentes a su actividad.
- Señaliza correctamente las zonas de mayor riesgo de incendio.



Medidas urgentes que deben tomarse nada más conocerse la existencia de un siniestro de Incendio.

Llama al 112 (teléfono de emergencias) e informa de lo sucedido.

Corta la corriente eléctrica y la entrada general del gas.

Si el fuego es de pequeñas dimensiones, intenta apagarlo con los medios adecuados (extintores).

Recuerda que estas autorizado a realizar la reparación mínima indispensable para minorar los daños en los bienes asegurado.

Aun así es importante tomar fotografías antes de cualquier reparación, guardar las piezas substituidas y ten presente que la compañía está en su derecho de verificar las causas y daños del siniestro, y si no se puede verificar no va a atender pago alguno. Por lo que la reparación autorizada debe ser provisional y que permita la verificación de los hechos.

¿Qué información debes facilitarnos para una correcta gestión del siniestro de Incendio?

Contacta con nosotros lo antes posible.
Será útil saber:

- Un detalle de las circunstancias del siniestro y su posible causa.
- Una estimación económica aproximada del daño.
- Indícanos si precisas un reparador.
- Y, asimismo, infórmanos de si existe algún tercero perjudicado o causante.
- En el caso de que se tenga constancia de la actuación de terceros causantes de los daños de forma intencionada, deberás presentar la oportuna denuncia ante la autoridad competente y seguidamente remitírnosla.



¿Cómo declarar un siniestro?

En caso de siniestro contarás con nuestro apoyo y asesoramiento.

Contacta siempre con nosotros. Te facilitaremos los trámites, resolveremos las dudas, gestionaremos el siniestro, velaremos por tus intereses y seremos tu interlocutor.



Por e-mail a
sinistros@baulenasaulet.com

Teléfono
93 887 05 57

Web
baulenasaulet.com



Comercios, negocios, pymes. Incendio



Información

Hemos elaborado este documento a partir de la información que nos han facilitado las autoridades y varias entidades aseguradoras. Se trata de un mero resumen de las recomendaciones básicas a tener siempre presente. En ningún caso sustituye ni modifica lo que indiquen las autoridades.



Última modificación 03-2016

Fuentes

Consejos y normas de seguridad vidas de la DGT

Guías de siniestros de las compañías Zurich, AXA, Plus Ultra

La información contenida en este documento ha sido recogida y elaborada de buena fe y de fuentes que se consideran fiables. El presente documento no supone ni asesoramiento legal ni opinión jurídica.

Baulenas Aulet, S.L., con domicilio social en la calle Taradell, 19, 08551, Tona (Barcelona) / NIF B- 61223046 / Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona. Libro 29.393, folio 0113, sección GENERAL, hoja 157499. Inscrita en el Registro Administrativo Especial de Mediadores de Seguros con número J60GC. Concertado seguro de responsabilidad civil y seguro de caución, de conformidad con la ley 26/2006.

Baulenas Aulet, Correduría de Seguros ofrece sus servicios de mediación de seguros de forma objetiva, vela por los intereses del cliente y busca siempre la cobertura que, de acuerdo con los requisitos planteados por él, se adapta mejor a sus necesidades.

© Baulenas Aulet, Correduría de Seguros. Quedan reservados todos los derechos. Se prohíbe la explotación, reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, total o parcial, de este documento sin autorización expresa de Baulenas Aulet, Correduría de Seguros.



Comercios, negocios, pymes. Incendio

Guia útil comercio



Siempre a vuestro lado

Consulta esta y las demás
guías en nuestra web:
www.baulenasaulet.com

Consulta las demás guías

Guia útil hogar



Guia útil autos



Guia útil comunidad



Obtendrás información y consejos útiles para
prevenir y actuar en caso de siniestros
de distintas tipologías.

Más información:

T. 93 887 05 57

baulenasaulet@baulenasaulet.com